

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes	1 psta. 25 cts.
Un trimestre	3 . 75 .
Un semestre	7 . 50 .
Un año	15 . . .
Ultamar y extranjero	30 . . .
Número suelto	05 . . .
Atrasado	25 . . .

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana	30 céntimos línea
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Ita, 4.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 15.—Martes.—San Eusebio, obispo; la pasión de los Santos Faustino, Lucio, Cándido, Celiano, Marco, Genaro y Fortunato; y Santa Cristina, esclava, que por sus milagros hizo muchas conversiones.

El rezo es de la Octava de la Inmaculada Concepción, con rito doble y color azul.

Hijas de Jesús.—Fiesta en honor de la Inmaculada. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el licenciado D. Antonio Sánchez Casanueva. S. D. M. estará expuesto hasta el oscurecer, teniendo lugar entonces la reserva precedida del santo rosario y sermón que predicará D. Manuel Prieto, coadjutor de Sancti-Spiritus.

LAS CARRERAS

No intentamos tratar de las de caballos ni de las de velocipedos, que son las más conocidas entre las gentes del *sport*, y en la sociedad que bulle y se divierte. Hablando en serio, queremos decir algo de ese objeto que seriamente preocupa a los padres y en el que hasta los aturdidos e inexpertos jóvenes fijan su atención cuando, saliendo de la infancia, edad alegre y exenta de cuidados, truecan los juegos por los libros.

Y ante todo, haremos constar que entre las familias todas, de cualquier clase que sean, tiénesse hoy por incuestionable que es de rigor y de absoluta precisión *dar una carrera* a los hijos, entendiéndose bajo estas palabras llevarle a matricular al Instituto y a la Universidad más tarde. Dos dificultades parece que podrían ofrecerse, para que esta no fuese una regla general invariablemente y sin excepción observada, primera, que los padres careciesen de los medios indispensables para sufragar los gastos, nada flojos por cierto, de matriculas, obras de texto, etcétera, segunda, que los hijos no revelasen disposiciones naturales para el estudio de una carrera literaria; pero a pesar de estos obstáculos, aun cuando sea un hecho lo primero y aunque también se verifique en otros casos lo segundo, si bien esto los padres nunca suelen conocerlo, no por eso tales padres en uno y otro caso dejan de poner en carrera a sus hijos, y hé aquí una de las causas de la extraordinaria concurrencia de alumnos a los centros de enseñanza académica.

Nadie duda, pues, acerca del primer punto, esto es; que se ha de dar una carrera literaria a los jóvenes; la duda está en cuál ha de ser esa; las más seguidas son dos, la de abogado y la de

gemos tan copiosa cosecha de unos y de otros; pero para la elección ¿se consulta con la inclinación y con las aptitudes naturales del joven? Lo regular y más frecuente es que sean otras las consideraciones y otros los motivos que mueven a los padres a dar su preferencia, ya a la una ya a la otra de dichas carreras. Mas por ventura, ¿sirven todos para todo? ¿son idénticos los talentos y las mismas las vocaciones y gustos de los individuos?

Desde luego es cosa que admira el crecidísimo número de los que abrazan la carrera de Derecho. Muchas veces nos hemos preguntado cuál será la causa de ello. Puede por de pronto asegurarse que la inmensa mayoría de los que aspiran al grado de Licenciado en Jurisprudencia, entran sin vocación ni aficiones y por consiguiente sin aptitud especial para ninguna de las *salidas* de esta carrera, y entrando con tales condiciones en esos estudios, fácil es adivinar cuál será el resultado.

Pertenecen a este numerosísimo grupo dos clases de personas; 1.ª aquellos que siguen la carrera por lujo ó por adorno, puesto que no necesitándola para vivir, siendo ricos por su casa, quieren sin embargo, *tener un título*. En este país, por lo visto, hay la preocupación de que si no se adquiere *un título*, no es una persona decente, como si toda la educación y la distinción toda se cifrase en eso, ó como si no se concibiese más ilustración que la que va sellada con el sello académico de las Secretarías universitarias. 2.ª aquellos otros que buscan el título con la mira de estar habilitados *para cualquier cosa*; es decir, los que aspiran a engrosar la inmensa falange de los pretendientes a empleos. Para cualquiera de estos, aunque sea el de meritorio cuarto de la clase de quintos, se requiere, ó por lo menos, se considera muy conveniente llevar un título de licenciado en Derecho y aun el de doctor, si es posible.

Nada decimos de los aspirantes a médicos, porque harto se ocurre a cualquiera, que necesitándose para esta profesión no tan sólo talentos especiales, sino también una vocación particular, y hasta determinadas condiciones personales ó de carácter, los que emprenden esta carrera sin estar adornados de tal conjunto de prendas, impelidos solamente por miras interesadas, ó por cualquier otro motivo poco razonable, podrán acabar-

modarse bien de uno ú otro modo; pero no serán lo que debieran ser ni reunirán las garantías que la humanidad doliente tiene derecho a exigir en los que acometen estudios tan difíciles y desempeñan profesión tan importante y tan delicada.

Pero volviendo a la *turba magna* de los licenciados y doctores en Derecho aspirantes a empleados, lo cierto es que si tanto se eleva su número, débese a la idea de que en España todo se alcanza por el camino del favor, de la recomendación y de la intriga, mientras que se consigue muy poco por el del trabajo, el verdadero mérito y la justicia. El pequeño propietario rural apoya con ardor en las elecciones al cacique A. ó B. para que el diputado H., a quien le hacen votar, *saque un empleo* a su hijo, y con esta previsión puso al chico a estudiar, y le mandó a la Universidad de la capital, a costa de grandes sacrificios, aunque valiera más que le hubiese mandado a cuidar de las tierras que ha de heredar mañana y a manejar su capital con rectitud y economía y le hubiese aficionado a las nobles tareas del campo, haciendo de él un Labrador útil é inteligente.

Y si al fin, ya que todos se dedican a oficinistas, se eligiera por merecimientos y según estricta justicia a los más dignos, del mal el menos. Pues que hay tal exceso de aspirantes a empleos, sujétense todos a oposición y dense a quien más lo merezca. Mientras esto no suceda, motivo habrá para seguir asombrándonos de que haya *tantos hombres sin empleo y tantos empleos sin hombre*, y el caso es más para llorar que para reír. Reírse han de nosotros, eso sí, los extranjeros cuando observen este hecho, que tan poco nos favorece, como también cuando noten que en medio de un número exorbitante de estudiantes de nombre, es cortísimo el de los que estudian algo y de verdad, resultando de aquí que baje el nivel científico en la juventud española, con mengua de nuestro nombre y de nuestras gloriosas tradiciones.

Sí; que es justo confesarlo, aunque nos duela; por las razones apuntadas y por nuestros defectuosos sistemas de enseñanza es casi nulo para la ciencia el resultado de nuestras brillantes carreras literarias. Y quiera Dios que ya que de nuestras Universidades salgan pocos sabios, no salgan muchos hombres vagos é inútiles y aun funestos.

malas todas las carreras, y es cierto; pero sin dejar de reconocer la parte de responsabilidad que a todos los gobiernos alcanza en descuidar tan importante punto y en no excogitar y ensayar algunos medios para aminorar tamaños males, la culpa en principio la tenemos todos; la causa de que aquí sobren doctores y falten agricultores é industriales, está en que nadie se halla en su puesto, como que se encuentra fuera de su asiento la sociedad entera. No esperemos, pues, ver en nuestros días el remedio de un mal que tan hondas raíces tiene, y que toca de cerca al progreso, al bien y a la moralidad de España.

RECORTES

Leemos en el *Norte de Castilla*:

«Un legado extraño se acaba de hacer a la Academia de Ciencias de París.

Consiste dicho legado en una importantísima suma, que la Academia podrá entregar a la mejor obra en la cual se demuestre la no existencia de Dios.

Se duda de que la docta Corporación admita semejante proposición.»

Hace bien en ponerlo en duda, apreciable colega.

Es un insulto que un *fanático* dirige a la ciencia representada en la docta Academia.

* *

Encontramos en un periódico la siguiente descripción geográfica de España.

«Se está haciendo un mapa de *España con honra*, con el objeto de que cada uno sepa dónde está y por dónde anda.

Hemos visto una prueba de este trabajo, cuya importancia no necesita encarecerse, y del cual vamos a dar una idea a nuestros lectores.

De la nueva configuración de España, resulta que nos hemos alejado de Gibraltar casi tanto como nos hemos acercado a África.

Los trabajos geográficos hechos para este mapa, se ve que Sierra-Morena está en todas partes.

Sus ríos son; el río revuelto y el río que suena.

Hay en ella varios *puertos*, pero los más concurridos son el de palos y el de arrebatacapas.

Las cartas se han elevado mucho, pero no pasan del bolsillo del contribuyente.

Llano, no hay camino ninguno. De *prominencias* la mayor es la deuda, cuya altura es imposible dominar, a pesar de que se dobla fácilmente.

Santander ha sido borrado del mapa, por creer que era un nuevo Santo.

Carreteras, ya no quedan más que las mujeres de los carreteros.

Montes, en casi todas las poblaciones.

En cuanto a *cabos*, hay muchos sueltos, algunos cabos segundos, y hace gran falta un cabo de vara.

La *España con honra* no tiene grados de longitud ni latitud, porque está degradada.»

* *

De 800 alumnos que han comenzado la carrera de Medicina en la Universidad de Berlín sólo *tres* han obtenido la borla de Doctor en el curso pasado.

A esto dice nuestro apreciable compañero *El Diario de Galicia*:

«En cambio en España hay periódicos que llaman *decadentísima* a la Universidad de Salamanca, cuando aquella escuela negó su aprobación a cierto examinando que tuvo la osadía de solicitar examen de materias en las que nada sabía.»

El mismo diario toma de un *Boletín masónico* lo siguiente:

«Muy respetable hermano: La Gran Comisión Ejecutiva de esta Gran Logia Regional, en su reunión del día de ayer, os ha nombrado Representante y garante de amistad de la misma ante la Gran Logia Regional Castellana á que pertenecéis y de la que sois su digno Gran Secretario.»

Y añade:

«Suponemos que el gran Tardio habrá soltado la gran carcajada cuando se vió representante de grandes asuntos siquiera él sea un gran Secretario.»

Firman esta gran esperpento el gran Maestro y el Gran Secretario, y al volver la hoja se lee lo siguiente:

«Bases que se citan en la anterior plancha.»

¡Tu dixisti!

CRÓNICA

La Purísima Concepción

Ayer se celebró la fiesta de la Inmaculada madre de Dios en la Real Capilla de San Marcos de esta ciudad con la esplendor y lujo que saben hacerlo los profesores del Seminario conciliar.

Por la mañana se cantó solemnemente por los jóvenes que componen la capilla del Seminario la misa de Concone, y la ejecución resultó brillantísima, habiendo tomado parte en ella nuestro querido amigo el simpático Ugarte.

Por la tarde después de rezar el Santísimo Rosario y del sermón pronunciado por uno de los padres de la Compañía de Jesús, hizo la reserva nuestro amadísimo Prelado y para terminar tan hermosísima y solemne función, se cantó una bonita despedida á la Santísima Virgen.

La iglesia, profusamente iluminada y adornada con exquisito gusto, pero lo que más llamó nuestra atención, lo que llenó de consuelo nuestra alma fué el gran número de fieles que acudieron á rendir tributo de amor y veneración á la reina de los cielos y el fervor religioso que se notaba en todos los circunstantes.

Quiera Dios que en esta católica población en donde se juraba defender el misterio de María inmaculada antes de que el inmortal Pio IX lo declarara dogma de nuestra religión santa, no se atenuen en lo más mínimo el amor que sus habitantes y especialmente las jóvenes salmantinas, las hijas de María profesan á la Virgen Santísima y del que han dado clara muestra en la función celebrada ayer en la capilla del Seminario.

SECCIÓN MERCANTIL

Mercados.—A pesar de la baja que en los precios de cereales se está haciendo sentir en varios de nuestros mercados la cotización del de ayer en Valladolid se ha sostenido á igual altura que en días anteriores. En los almacenes de Castilla la entrada de trigo ascendió á 400 fanegas pagadas á 47 y cuartillo y 47 $\frac{3}{4}$ las 94 libras. De centeno se tomaron 700 fanegas á 34 y medio y 35 reales una y cebada entró también alguna á 27 reales fanega.

En Medina del Campo el último mercado estuvo muy desanimado no habiendo en él entrada alguna de importancia. El poco trigo comprado se pagó á 46 $\frac{1}{2}$ y 46 $\frac{3}{4}$ las 94 libras.

El mercado del jueves en Peñaranda de Bracamonte se vió muy concurrido siendo bastantes las entradas de cereales y vendiéndose todas las partidas que se presentaron. Los precios sin embargo de sostenerse al nivel que en el pasado, tienden á la baja.

De trigo entraron 1.000 fanegas que se pagaron á 44 y 46 reales; de centeno 500 á 33; cebada 400 á 27 y 28 y de algarrobas 300 á 32 y 33.

Los precios de los cerdos cebados oscilaron entre 43 y 55 reales la arroba.

En Avila la tendencia del mercado pasado fué también á la baja. El trigo se pagó de 44 á 45 $\frac{1}{2}$; centeno á 34 y 35; cebada á 27 y algarrobas de 32 á 33.

ha estado bastante en baja, siendo nulas las entradas en él.

Los precios del mismo han sido los siguientes: trigo á 48 y 48 $\frac{1}{2}$ las 94 libras; centeno á 34; cebada á 30; algarrobas á 35 y guisantes á 38.

De nuestra estación han salido hoy para Barcelona y Tarragona 10 wagoes de trigo á 48 $\frac{1}{2}$ reales. De centeno han salido dos para Bilbao á 35 reales.

El tiempo es magnifico para nuestros campos, presentándose hasta ahora muy bien el estado de los mismos.

En el mercado de cerdos los cebones de doce arrobas para arriba se han pagado á 54 y 55 reales arroba, y los de peso menor á 50.

Las noticias que la prensa da estos días respecto á exportación de vinos para el extranjero son todas de buen agüero para nuestros cosecheros pues parece que va animándose. Según vemos en los periódicos de Aragón, de algunos días á esta parte se han presentado muchos compradores. En la rica comarca de Cariñena, además de las compras para Francia, que empiezan á ser importantes, se hacen ventas que no lo son menos para Barcelona y Tarragona, favoreciendo el negocio el bajo precio de las existencias de la cosecha anterior, que por haber resultado el vino dulce no tuvo salida para el extranjero, y por ser el del actual muy seco en alcohol y color, y sumamente abundante. El ferrocarril de Cariñena á Zaragoza trasporta en la actualidad un promedio de 300 pipas diarias, parte de las cuales quedan en la capital de Aragón, y el resto viene á Cataluña, siendo en gran cantidad el vino que por Ricla y las Casetas va á Francia.

Según *El Consultor Financiero* el movimiento de la cotización ha sido estos días escaso en la plaza de Barcelona y con tendencia muy variable, quedando bastante depreciados algunos de nuestros principales valores locales.

El exterior que debía llevar la batuta del mercado, anda bastante flojo desde que terminó la liquidación que fué una de las principales causas de su mejora. Naturalmente, un descenso en el exterior ha producido mala impresión y han sufrido nuevamente los demás valores, que aunque tengan vida independiente de aquel, no pueden menos que sufrir de sus oscilaciones.

Los francos han mejorado algo, pero tampoco afectan la mejora esperada, sin duda porque la operación de crédito ó empréstito proyectado no ha llegado aún á realizarse por más que parezca estar en excelente camino.

En los ferrocarriles, los ingresos son enormes, inmensamente superiores á lo que se esperaba, merced á la exportación vinícola principalmente, que con motivo de la elevación de aranceles, se hace desde nuestra Península hácia la vecina República. Sin embargo, esta recaudación no significa para algunas líneas un aumento progresivo, sino por el contrario, un esfuerzo final después del que el porvenir se presenta bastante oscuro y triste.

En Madrid á pesar del alza y quizas por causa de ella en parte, la plaza halla completamente desorientada.

La cuestión del empréstito no está todavía resuelta aunque siguen las conferencias con los representantes de la Banca nacional y con el señor Bauer, representante de la casa Rothschild.

El balance del Banco presenta 149 millones en oro, 91 en plata y 787 millones de billetes en circulación.

NOTICIAS

Para la cátedra de Psicología Lógica y Ética del Instituto de Valladolid ha sido nombrado profesor numerario don Agustín Arredondo.

Hoy se verificará en Madrid el acto de inauguración de la estatua de D. Alvaro de Bazán, tributándola las tropas los honores de capitán general que muere con mando en jefe.

El Sr. Pidal (D. Alejandro) pronunciará un discurso alusivo á la ceremonia.

Se han dado ayer domingo á los pobres socorridos por las Conferencias en las cocinas económicas de Calatrava, ciento cincuenta y nueve raciones y nueve sopas.

Hoy han sido repartidas 136 raciones y 7 de sopas.

También han sido donadas á las mismas por dos personas caritativas 10 pesetas en metálico y media fanega de garbanzos.

Parte de la prensa francesa da como seguro que antes de terminar el tratado de comercio franco-español habrá tiempo para que gran parte de nuestra última cosecha de vino entre en Francia.

Nota ó relación de los documentos presentados para dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que habrá de celebrarse hoy lunes á las cuatro de la tarde.

Acta de la anterior celebrada el día 9 del corriente. Solicitud de don Enrique González, pidiendo encabezamiento de consumos.

Informe sobre la comunicación del señor Aparejador de obras relativo á la ejecución de algunas necesarias en el Cuartel de la Cárcel.

Solicitudes informadas de D. Cecilio González Domingo, pidiendo autorización para hacer dos tomas de agua de la cañería general que se está colocando en la calle del Azafranal.

D. Ulpiano Bertiz, pidiendo lo mismo que el anterior para su casa número 50 de dicha calle.

D.^a Luisa Mateos y demás propietarios de la casa número 27 de la calle de San Juan del Alcázar, ofreciendo la expropiación de dicha finca.

D. Isidoro Martín, reclamando el pago de 90 pesetas que, dice, le adeuda el Ayuntamiento por reparaciones hechas en algunas bocas de riego.

Otro informe de la comisión de Obras sobre la tasación pericial certificada de la casa número 6 de la calle del Navío.

Solicitud sin informe de D.^a Josefa Hernández, pidiendo licencia para rasgar una ventana que existe en la planta baja de su casa número 14 de la calle de Zamora.

Comunicación del encargado de la inspección de los contadores participando que la compañía explotadora del ferrocarril de S. F. P. ha consumido durante el mes de Noviembre próximo pasado 952 metros cúbicos de agua, importantes 190 pesetas 40 céntimos.

Otras dos id. del Sr. Arquitecto denunciando por el feo aspecto que presentan, contrario á lo prevenido en el reglamento de ornato público, las fachadas de las casas números 16 de la calle de la Rúa y 54 de la de Libreros.

Informe de la Comisión de Sanidad relativo á la proposición de los señores Cáceres y García Martín referente á la creación de dos plazas de Médicos para la Casa de Socorro (Sobre la mesa)

Otro informe de la Comisión de Gobierno interior sobre la proposición del Sr. Núñez relativa al sueldo ó haber que habrá de asignarse al Secretario de la Corporación.

Acta de remate para la confección de uniformes para los individuos del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad.

Habiendo tomado posesión de la Canongía Penitenciaria de la Catedral de Burgos D. Tomás Salado, se halla vacante en la iglesia de Cartagena la Canongía Lectoral que dicho señor desempeñaba.

El plazo para solicitar las oposiciones termina el día 8 de Febrero próximo.

El Emperador de Alemania ha recomendado á los raclutas incorpora-

de guarnición, después de recibir de ellos el juramento de fidelidad, que no dejen pasar ni un solo día sin rezar la oración del *Pater noster*.

Por acá suceden las cosas de otra manera; los soldados reciben otras recomendaciones.

Y es que estamos mucho más adelantados que los alemanes.

En la Coruña ha comenzado á organizarse un orfeón con objeto de tomar parte en el certamen internacional que se celebrará en Madrid con motivo del centenario de Colón.

Oficial

La *Gaceta* del sábado contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto reformando el trozo quinto de la sección de Villamartin á la estación de Monte Jaque, en la carretera de Jerez á Ronda (Cádiz).

Gobernación.—Real orden suspendiendo los exámenes de ingreso de 154 aspirantes segundos al cuerpo de Correos.

Vacantes.—Se ha dispuesto que se anuncien á oposición las cátedras de Historia Natural, vacantes en los Institutos de Cabra, Canarias y Logroño. Las de Geografía é Historia de España, de los de Granada y Victoria. Las de Agricultura de los de Cáceres, León y Baza, y las de Física y Química de los de Bilbao y Pamplona.

De un diario de Madrid tomamos la siguiente noticia:

«Un hombre que para inmortalizar su nombre quiere ser quien cometa el último crimen del siglo XIX, ha participado á su familia tan honorífica intención, y tiene el propósito de matar á una persona, que aún no ha elegido, á las doce menos un minuto de la noche del 31 de Diciembre de 1899.»

El capricho es bárbaro hasta no más y de ser cierto sería lástima que la autoridad no tuviera noticia del nombre de su autor para que se anticipara á inmortalizar su nombre por otro medio.

Un diario dice que el Gobierno de aquella nación trata de fundar en Pittsburgo una fabricación de cartuchos de fusil con aluminio á fin de aligerar en todo lo posible el peso del equipo del soldado.

Aun cuando no se emplee el aluminio puro, sino aleado al hierro, parece que la reducción de peso es muy notable.

El viernes tomó posesión de su nuevo cargo en el consejo de Filipinas el exministro señor Fabié.

El sábado se recibió ante el Nuncio de Su Santidad la información testifical de presentación del obispo de Calahorra, Sr. Cascajares, para el arzobispado de Valladolid.

Hemos recibido el cambio del ilustrado colega de Barcelona *La Medicina Popular*, con quien desde hoy lo dejamos establecido.

Según asegura un diario portugués los admiradores de Rosini en la vecina nación proyectan este año hacer una peregrinación á Pesaro (Italia), patria de aquel célebre compositor.

En Alberan, ciudad de Alemania, ha casado hace pocos días uno de los últimos soldados supervivientes de las guerras con Napoleón I, el hussar Salzer, á la corta edad de 96 años. La novia tiene solo 82.

Se quejan los expendedores de leche de la población de que por efecto del retraso con que en los fieltos se hace el registro de la mercancía pierden la mayoría de los parroquianos.

Si esto fuera verdad, señor Alcalde, bueno sería que V. S. ordenara á los encargados de tal servicio un poco menos de pereza en su desempeño.

Leemos en *La Reforma de Cáceres*:

«Medio cómodo para confeccionar publicaciones periodísticas.—A trueque de anuncios en la sección correspondiente, ó de reclamos en el lugar que para ellos se destinan, diferentes empresas de Madrid dirigen artículos políticos ó de literatura suscritos por firmas autorizadas.

Ultimamente han adoptado el sistema de ilustrar los trabajos referidos con sus correspondientes grabados remitiendo los clichés á los periódicos que acepten las proposiciones de la casa que los envían.

Hasta aquí nada tiene de particular el negocio; pero lo extraño, lo simple de los referidos convenios, son las advertencias que aparecen al principio y al fin de las ajenas producciones.

Al comienzo de la inserción se estampa entre paréntesis (*Colaboración inédita especial del periódico X ó H*) y por bajo de la firma se previene en segunda nota. (*Queda prohibida la reproducción.*) Y efectivamente, la prohibición es tan absoluta, que en todas las provincias transcriben á la vez diferentes periódicos la copia exacta sin faltar ni sus comas ni sus puntos.»

Vacantes.—En el territorio del colegio notarial de Sevilla se hallan vacantes las notarias de Cabra y Villa del Rio; en el de Burgos las de Bilbao y Villarcayo y en el de Pamplona las de Rentería y Villafranca.

En Linares continúa ocasionando víctimas la difteria.

Parece ser que el señor Romero Robledo se ha negado á complacer á los señores Conde de Galarza y General Polavieja respecto á la petición hecha por estos señores para que no suspendiera la recogida de billetes en Cuba.

A fin de tratar de la cuestión de vinos el sábado se reunieron en una de las secciones del Congreso los senadores y diputados de la provincia de Ciudad Real.

Los padres de la Orden de Predicadores van á establecer en Jerusalén la redacción de su anunciada *Revista Bíblica*, en lengua francesa, siendo el librero Lethielleux el encargado de recibir y propagar los ejemplares de la misma.

El viernes celebró el Seminario de Madrid la solemne función religiosa en honor de su inclito titular San Dámaso.

El día 8 del actual se inauguró en Tanager la instalación de alumbrado eléctrico, bendiciendo las máquinas el P. Lersundi y asistiendo al acto la misión Franciscana de aquella capital.

Submarino Portugués.—Nuestro colega *Novidades de Lisboa* dice en su último número que se ha recibido en el Ministerio de Marina de aquella nación la información pedida al arsenal con motivo de la instancia que el señor Fontes Pereira de Mello presentó en 24 de Octubre pasado interesando la construcción de su barco submarino.

En el pueblo de Topas se cometió el día 9 del actual un robo de bastante importancia.

Según las noticias dadas por la guardia del puesto de Calzada de Valdunciel, en la noche del citado día se presentaron en casa de la viuda María Antonia dos hombres que penetraron en dicho domicilio haciendo saltar la cerradura de la puerta, é intimando á los criados maniataron á la dueña de la casa robándole 5.000 duros en metálico.

Antes de terminar su faena los ladrones la María Antonia pudo soltar las ligaduras con que estaba atada y saliendo á la calle comenzó á dar voces pidiendo auxilio. Los malhechores al apercibirse de esto emprendieron la fuga, disparándole un tiro que le produjo heridas de con-

sideración en las piernas y espalda.

Las activas gestiones hechas por la Guardia para el esclarecimiento de los hechos, han dado por resultado la captura como presuntos autores del hecho, de Angel Sánchez, Francisco Encinas y Manuel Sánchez vecinos de la casa de la Huerta, término de Calzada y sita á dos kilómetros de dicho pueblo.

Según oficio pasado al Gobierno civil por el alcalde de Macotera, el día 11 fué herido gravemente en el término de aquel pueblo y sitio llamado monte viejo el guarda de montes local Gregorio Martín.

El autor, vecino también del citado pueblo, ha sido puesto á disposición del juez correspondiente.

Leemos en el *Faro Popular* que el reverendo J. Besant, Párroco protestante de la parroquia de Whitechapel, en Londres, ha abjurado los errores del protestantismo para abrazar la fe católica, siguiendo el ejemplo que há tiempo dieron los eminentísimos Newman, Manning y otros ilustres personajes del reino de la Gran Bretaña.

Aunque ayer habíamos anunciado á nuestros lectores que predicaría en la Catedral el señor Jarrin Moro, canónigo Magistral de la misma, debido al delicado estado de salud de dicho señor, nuestro Prelado, que se hallaba presente se ofreció á sustituirle pronunciando desde la Sagrada cátedra una bellísima y elocuente improvisación acerca de la pregunta dirigida á San Juan por los judíos: *¿Tu quis est?*

El Sr. Santamaria ha hecho donación á las cocinas económicas de Calatrava de doscientos bonos de pan, por el valor de dos libras cada uno de ellos, para ser repartidos entre los pobres el día 15 de los corrientes y como sufragio por el alma de su difunto padre don Vicente (q. e. p. d.) Dios se lo premie.

Están terminándose los trabajos semestrales del escalafón de maestros en la Secretaría y junta de Instrucción pública.

Por hallarse sujeto á proceso el que lo desempeñaba en propiedad, ha sido nombrado alcaide interino de la cárcel de Ledesma D. Ramón Conde Barrueco.

Como autores de la corta de algunos árboles frutales han sido detenidos por la Guardia del puesto de Peralonso y puestos á disposición del juzgado correspondiente, los vecinos de dicho pueblo Manuel y Matías Zarzosa.

Subastas.—El *Boletín Oficial* de hoy anuncia las siguientes para el día 25 del actual:

En la alcaldía de Martiago la segunda del monte número 104.

En Macotera la de aprovechamiento de leñas del monte de Melgarejo.

En la de Horcajo de Montemayor la de aprovechamiento de pastos del monte número 41.

Y ante el alcalde de Nava de Francia la de aprovechamiento de pastos de los montes números 104, 218, 219, 220 y 221.

Hán sido recibidas en la sección de Gobernación de esta provincia, con objeto de recomendar la suscripción á los ayuntamientos, una colección de magníficos prospectos de *La Ilustración Nacional* con preciosos grabados.

Audiencia.—Señalamientos para mañana: Vista de la causa del partido de Ledesma seguida contra Pedro Tamames López por delito de hurto: es ponente el señor Sendino; fiscal el señor Hernández; abogado defensor el señor Gándara y procurador el señor Rodríguez.

Idem de la de este partido seguida por delito de lesiones contra Francisco Sánchez Dominguez. Es ponente el señor Heras; fiscal el señor Galindo; abogado defensor el señor Brozas y procurador el señor Cimas.

Nos escriben de Vitigudino participándonos que se han presentado en aquella villa, en estos días, algunos casos de enfermedad variolosa.

Y lo extraño del caso es que el alcalde de dicha villa no ha tenido tiempo aún de comunicarlo al Gobierno civil.

Esto quiere decir, ó que no es cierta la versión ó que la citada autoridad está llena de ocupaciones y no ha podido dar la noticia.

Casi nos inclinamos á creer esto último.

Por no haber recibido antes de cerrar nuestra edición los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, nos vemos hoy obligados á privar á nuestros lectores de este importante servicio.

Es ya por demás el estado de suciedad en que se encuentran la plaza de Calatrava y travesía de los Basílios.

La verdad es que por fortuna no son solo estas las calles que en nuestra población están así, porque una si y otra no casi todas resultan detestables al olfato.

A ver, pues, señor Alcalde qué se ha hecho de esa tan discutida brigada de... aseo, ó de lo que sea.

BIBLIOGRAFIA

Con atenta y cariñosa dedicación hemos recibido un ejemplar del drama en tres actos y en verso original de nuestro querido amigo D. Justo Eguía y Ruiz, distinguido alumno que fué de la Universidad católica de Deusto, y que lleva por título *El Angel de Castellón*.

La bellísima obra del joven Eguía, fué representada en el gran salón del conservatorio de Madrid, el 18 de Mayo de 1891.

El argumento está basado en un episodio de la vida de San Luis, presentándole como tipo extraordinario de belleza suprasensible y como tipo natural é imitable que desenvuelve sus elevadas perfecciones en circunstancias y lugares que rodean á la general masa del auditorio cristiano y joven á quien se dedicaba la representación del drama.

El último número *El Faro Popular*, periódico ilustrado que se publica en Barcelona consagrado á la Inmaculada Concepción de María, contiene interesante y amena lectura con magníficos grabados en su edición.

REAL DECRETO

PARA LA
PROVISIÓN DE BENEFICIOS ECLESIASTICOS
EN LAS
CATEDRALES DE ESPAÑA

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y en virtud de lo convenido con el muy Rvdo. Nuncio apostólico; oído el Consejo de Estado en pleno, y de acuerdo con el Consejo de ministros:

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las dignidades correspondientes á las iglesias Catedrales y Colegiadas y las Canongías y Beneficios de gracia no reservadas á la oposición por el Real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888, se conferirán necesariamente, así en el turno de la corona como en el de los Prelados y Cabildos, á personas que reúnan, además de las condiciones exigidas por los Sagrados Cánones, las determinadas para cada cargo por el presente decreto.

Art. 2.º Para ser nombrado Dean de la Iglesia Metropolitana se necesita haber sido Dean de Sufragánea durante dos años.

Dignidad de Metropolitana cuatro años. Canónigo de oficio de Metropolitana cuatro años.

Dean de Catedral que haya de reducirse á Colegiata ó Abad de Iglesia Colegial seis años.

Dignidad de Sufragánea seis años. Canónigo de oposición ó de gracia de Metropolitana ocho años.

Art. 3.º Para ser nombrado Dean de Iglesia Sufragánea, se necesita tener alguna de las condiciones siguientes:

Dignidad de Iglesia Metropolitana con dos años de ejercicio en el cargo. Canónigo de oficio de Metropolitana con tres años.

Dean de Catedral que haya de reducirse á Colegiata ó Abad de Iglesia Colegial con cuatro años.

Dignidad de Sufragánea con cuatro años. Canónigo de oposición ó de gracia de Metropolitana con seis años.

Canónigo de oficio de Sufragánea con seis

Art. 4.º Para ser nombrado Dignidad de Iglesia Metropolitana, se necesita hallarse en alguno de los siguientes casos:

Canónigo de oficio de Metropolitana con dos años de servicio en el cargo.

Dean de Catedral que haya de reducirse á Colegiata ó Abad de Iglesia Colegial con dos años.

Canónigo de oposición ó de gracia de Metropolitana con cuatro años.

Dignidad de Sufragánea con cuatro años. Canónigo de oficio de Sufragánea con cuatro años.

Canónigo de oposición ó de gracia de Sufragánea con seis años.

Capellán Real con seis años. Provisor, Vicario general con ocho años. Rector de Seminario con ocho años. Fiscal eclesiástico con diez años.

Párroco de término con diez años en esta categoría, después de haber servido Curatos de ascenso, ó con doce si han ingresado por aquélla en virtud de concurso general.

Art. 5.º Las Capellanías Mayores de Reyes Católicos de Granada, de San Fernando de Sevilla y de Reyes Muzárabes de Toledo, serán provistas siempre que vagen, en los casos que con arreglo al Concordato darían lugar á turno, en la forma siguiente:

Las tres primeras al Canónigo de oficio más antiguo de la respectiva Iglesia, y la de Muzárabes al más antiguo de oposición.

En los demás casos se otorgarán á persona que reúna condiciones para ser nombrado Dignidad de Iglesia Metropolitana, conforme al presente decreto.

Art. 6.º Los nombramientos de Dean de Catedral que haya de reducirse á Colegiata, recaerán en persona adornada de alguna de las categorías siguientes:

Dignidad de Sufragánea con dos años de servicio en el cargo.

Canónigo de oposición ó de gracia de Metropolitana con dos años.

Canónigo de oficio de Sufragánea con dos años.

Canónigo de oposición ó de gracia de Sufragánea con cuatro años.

Capellán Real con cuatro años.

Canónigo de Catedral que haya de reducirse á Colegiata, ó de Iglesia Colegial con seis años.

Provisor, Vicario general con seis años. Rector de Seminario con seis años.

Párroco de término con ocho años en esta categoría, habiendo servido dos Curatos de ascenso, ó con diez si empezó por aquella categoría en virtud de concurso general.

Art. 7.º Para obtener Canongía de gracia en Iglesia Metropolitana se necesita ser:

Dignidad de Iglesia Sufragánea. Canónigo de oficio de Sufragánea con dos años.

Canónigo de oposición ó de gracia de Sufragánea con cuatro años.

Capellán Real con cuatro años.

Canónigo de Catedral que haya de reducirse á Colegiata ó de Iglesia Colegial con seis años.

Beneficiado de Metropolitana con ocho años.

Provisor, Vicario general con seis años. Secretario de Cámara con seis años.

Fiscal eclesiástico con seis años. Rector de Seminario con seis años.

Catedrático de Seminario ó de Universidad con seis años.

Párroco de término con ocho, habiendo desempeñado antes curatos de ascenso, ó con diez habiendo ingresado por aquella categoría en virtud de concurso general.

Art. 8.º Las dignidades de la Iglesia Sufragánea recaerán necesariamente en Canónigos de Iglesia Metropolitana.

Canónigo de oficio de Sufragánea con dos años.

Canónigos de oposición ó de gracia de Sufragánea con cuatro años.

Capellanes Reales con cuatro años.

Canónigos de Catedral que haya de reducirse á Colegiata ó de Iglesia Colegial con seis años.

Beneficiados de metropolitana con ocho años.

Provisores, vicarios generales con seis años.

Secretarios de cámara con seis años. Fiscales eclesiásticos con seis años.

Rectores de seminario con seis años. Catedráticos de seminario con seis años.

Párrocos de término con ocho años, habiendo desempeñado antes curatos de inferior categoría, ó con diez si hubiesen ingresado por aquélla en virtud de concurso general.

Art. 9.º Además de las condiciones exigidas en los artículos precedentes, para ser nombrado dignidad de iglesia metropolitana ó sufragánea, ó dean de catedral que haya de reducirse á colegiata, será requisito indispensable tener grado mayor en teología ó cánones.

Art. 10. Las canongías de gracia de iglesia sufragánea serán conferidas á capellanes reales con dos años de servicio en el cargo.

Canónigos de oficio de catedral que haya de reducirse á colegiata ó de iglesia colegial con tres años.

Canónigos de oposición ó de gracia de catedral que haya de reducirse á colegiata ó de iglesia colegial con cuatro años.

Beneficiados de metropolitana con cuatro años.

Beneficiados de sufragánea con seis años. Provisores, vicarios generales con cuatro años.

Secretarios de cámara con cuatro años. Fiscales eclesiásticos con cuatro años. Rector de seminario con cuatro años.

Catedráticos de seminario con cinco años. Párrocos de término ó ascenso con cuatro años.

Se continuará.

SECCION DE ANUNCIOS

Curación segura
de la **COREA**, del **HISTERICO**
de las **Convulsiones**, del **Nervosismo**
de la **Agitación Nerviosa**
de las **Mujeres** durante la
evacuación mensual y de la
EPILEPSIA
CON LAS
GRAJAS GELINEAU
En todas las Farmacias.

INSTITUTO DE FRANCIA : PREMIO MONTYON
VINO DE QUINA OSSIAN HENRY
simple ó ferruginoso
El mas eficaz reparador. — El mejor de los Ferruginos.
Gusto agradable. Cura la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Flores blancas**,
las constituciones débiles, etc.
B. BAIN & FOURNIER, 43, Rue d'Amsterdam, PARIS
EN ESPAÑA, EN TODAS LAS FARMACIAS.

El **VINO** de **PEPTONA CAILLON**
restablece las **fuerzas**,
la **digestión**, el **apetito**.
Es el mejor reconstituyente de
las personas debilitadas por
la **edad**, el **crecimiento**, las **enfermedades**
DEL ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á
muchas imitaciones; debe, pues, exigirse
la **firma CAILLON**.
3, Boulevard Saint-Martin, Paris
y en las buenas farmacias
MEDALLA EN BARCELONA, 1889

Falta de Fuerzas
ANEMIA - CLOROSIS
EL HIERRO
BRAVAIS
Ensayado por los mejores médicos del
mundo, para inmediatamente á la eco-
nomía su causar desórdenes. Reconstituye
y vuelve á dar á la sangre el color y
vigor necesarios.
Cuidado con las falsificaciones y
numerosas imitaciones.
Exigir la **firma R. BRAVAIS**, en rojo.
DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris

VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
PARA EL 1892
Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María,
desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 30 céntimos. Idem encuadernados
en percalina á 75 céntimos.
Puntos de venta: en las librerías religiosas
RUA, NÚM. 34; SALAMANCA
Y EN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21
Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas
en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Vari-
ado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales y
obras de texto.—Unicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses
de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino.
Centros de suscripciones á periódicos y revistas católicas:
SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS 80-13

Academia Politécnica
En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pa-
sado, se obtiene:
1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de adua-
nas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Ban-
co de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.
2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no
tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta é señanza, pueden obte-
ner el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la
capacidad y aplicación del alumno.
3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facul-
tades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los pro-
gramas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.
HONORARIOS
Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes. 25
Por las de dos ó más en id. 40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética
mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial. 15
Por una asignatura de la segunda enseñanza. 10
Por dos id. 15
Por las de un grupo. 20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título. 300
Por una de facultad. 42
Por dos id. 60
Por tres id. 50
Se admiten alumnos internos á precios convencionales.
OBSERVACION.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento
en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZA-
LEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

Muy interesante á los comerciantes é industriales
LA ACTIVIDAD
GENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
BAJO LA DIRECCIÓN
DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO
OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca
También se redime del servicio mi-
litar y se compran abonares de Cuba.

NUEVA CASA DE VACAS
á cargo de Tomás Carral, plaza de
la Reina núm. 4, posada de la Herra-
dura. Leche superior á 25 céntimos
(un real) cuartillo. Se sirve á domi-
cilio.

LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ
Rua 4, Salamanca
Calendarios del Sagrado Corazón de Je-
sús para el próximo año de 1892.
Pequeñeces, cuarta edición.
Almanaque de *La familia cristiana* para
1892.

VERDADEROS GRANOS
DE SALUD DEL D. FRANCK
Aperitivos, Estomacales
Purgantes, Depurativos
Contra la Falta de Apetito,
el Estreñimiento, la Jaque-
ca, los Váridos, Conges-
tiones, etc.
Dosis ordinaria: 143 granos
Noticia en cada caja.
Exigir los Verdaderos en
Cajas Azules con rótulo de
4 colores y el Sello azul de
la Unión de los Fabricantes.
Paris, 1ª Leroz, y principales 1ª.

Venta de maderas
Se venden de negrillo y chopo para cons-
trucción y otros usos; en la huerta denomi-
nada «Salas Bajas», propiedad del Sr. Mar-
qués de Castellanos, sita en término de Te-
jares, colindante con el arroyo del Zurguén.
Para contratar, en Salamanca, oficinas de
la casa del Sr. Marqués de Castellanos, ca-
lle de San Pablo.

ACADEMIA DE MÚSICA
Calle de Caleros, 6, duplicado.
Se enseña solfeo, violín y piano.
Se venden cuerdas de violín y sus acceso-
rios y de guitarra. Se afinan pianos.
Horas y precios convencionales.
DIRECTOR: Antonio Garcia Paseua.

ACEITE de HOGG
HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL, MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa
en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España,
en Portugal, en el Brazil y en todas las Repúblicas Hispano-
Americanas, por los primeros médicos del mundo entero,
á las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las **Enfer-
medades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cutis, etc.**
Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad
de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya espuración
anula gran parte de sus propiedades curativas.
SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES
Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés
UNICO PROPIETARIO: **HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS**
VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

COLEGIO DE SAN CASIANO
PLAZUELA DE SANTA-EULALIA, NÚMERO 4
DIRECTOR
D. EUSEBIO SÁNCHEZ GOMEZ

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA
DE JOSÉ CHIMENO
AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA
Se hacen toda clase de reparaciones en
máquinas de vapor.
Se colocan cocinas económicas y estufas
y toda clase de caloríferos, á precios econó-
micos.

VIDA DE SAN JUAN DE SAHAGÚN
POR
D. FR. TOMÁS CÁMARA Y CASTRO
OBISPO DE SALAMANCA
Todo el producto de este libro, sin deducir gastos de impre-
sión, se destina á proseguir las obras del templo comenzado de
San Juan de Sahagún, en la ciudad de Salamanca.
PRECIOS.—En rústica, 3 pesetas; encuadernado, 4 idem.
Se halla de venta en Salamanca en las librerías de la señora
Viuda de Calón, acera del Correo y de D. Manuel Hernández,
Rua, 4.
OBRAS DEL MISMO AUTOR
Religión y Ciencia (tercera edición), 6 pesetas.—Vida y escri-
tos del Beato Alonso de Orozco, 6 id.—Conferencias y Discursos
(novísima edición), 2'50 id.—El Beato Alonso de Orozco,
considerado como insigne hablista castellano, 1 id.
Todas estas obras se hallan de venta en las principales li-
brerías católicas.

ANTISEPTICO-ANTIÉPIDÉMICO
JABON B. BAIN
Admitido en los Hospitales
1 gramo de este **JABON** equivale á 12'50 de **ÁCIDO FÉNICO**
Muy apreciado del cuerpo médico, este jabon de tocador á base de **Naftol Boricado**, es indispen-
sable contra los peligros de las enfermedades contagiosas é epidémicas, de cualquier naturaleza. Cura
rápidamente los **Empelnes, Rojeces, Granos, Eczemas, etc.**, la caspa del cuero cabellizo.
Para los cuidados íntimos del tocador, contra los flúores blancos y pérdidas de toda clase.
PARIS - 43, rue d'Amsterdam, BAIN & FOURNIER, 43, rue d'Amsterdam - PARIS
Depósito en Madrid: **MELCHOR GARCIA**, Capellanes, 1 dup., y en todas las Farmacias.

Insomnio
NO MAS
Pensamientos de Noche
ORIENTES
UN BUENO REPARADOR
DEL SUEÑO
SALVA-ANDRÉS

El **Quinum Labarraque**, única
preparación de este género
APROBADA por la **ACADEMIA**
de **MEDICINA** de **PARIS**, es el
vino de quina en su más alto grado
de concentración y de potencia.
El **Quinum Labarraque** es uno
de los mejores tónicos que pueden
emplearse para combatir la debilidad
de constitución ó aquella que se con-
stituye de diversas enfermedades.
La administración del **Quinum**
seguida durante quince días, un mes
y aun más, según el grado de de-
bilidad físico á que los enfermos habían
llegado, ha producido una tonifi-
cación gradual, un aumento de
potencia digestiva, y por consi-
guiente una mejoría tan rápida que
no era posible dudar de la acción del
Quinum. D. WAHU
Médico principal de los Hospitales de Argelia.
Nota.—En razón á su energía y á la
capacidad de los frascos, este vino es de
un precio moderado y más barato que la
mayor parte de los productos similares.
Hasta en general, tomar una copa de las
de licor después de cada comida.

MEDALLA DE PLATA
Exposicion Universal, Barcelona, 1888
BRONCHITIS CATARRAL
CAPSULAS
CREOSOTADAS
del Doctor **FOURNIER**
Únicas premiadas
En la Exposicion Paris 1878
EXIJASE LA BANDA DE
GARANTIA FIRMADA
Fournier
Todos los que padecen del
pecho deben tomar las Cápsulas
del Doctor FOURNIER:
CURAN CON SEGURIDAD
todas las Afecciones pulmonares